

COMUNICADO

ESSALUD INICIÓ CONCURSO NACIONAL PARA ASIGNACIÓN DE CARGOS DE DIRECTORES, JEFATURAS DE DEPARTAMENTO Y SERVICIO

El Seguro Social de Salud – EsSalud, inició los procesos de concurso para la asignación de los cargos de Directores, Jefes de Departamentos y Jefes de Servicios de los centros asistenciales de EsSalud, a nivel nacional, cumpliendo con el compromiso de realizar una gestión transparente basada en la meritocracia.

Previamente, se constituyó una Comisión Revisora del Reglamento de Concursos, integrada por funcionarios y representantes del Colegio Médico del Perú, cuya propuesta fue objeto de consulta a las organizaciones gremiales de profesionales médicos y guarda concordancia con el marco legal vigente. El nuevo Reglamento aprobado por la Comisión fue refrendado por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 237-PE-ESSALUD-2012, el pasado 6 de marzo.

El Reglamento establece reglas claras y uniformes que garantizan la evaluación y acceso de profesionales con experiencia, competencia en su especialidad, capacidad gerencial e idoneidad, cualidades que aseguran la mejora en la prestación de servicios de salud en los centros asistenciales de todos los niveles de EsSalud. Podrán participar en el concurso profesionales médicos, cirujanos dentistas y químicos farmacéuticos, según corresponda.

Para tal efecto, se constituirá una Comisión Nacional de Concurso, además de las Comisiones por Red Asistencial o Instituto Especializado.

De acuerdo al Reglamento, los concursos se realizarán cada tres años, período similar al que permanecerán en el cargo los profesionales de la salud que resulten ganadores, los mismos que serán objeto de evaluación periódica durante su gestión.

El presidente ejecutivo, Dr. Álvaro Vidal Rivadeneyra, resaltó que la transparencia y el reconocimiento de los méritos de los profesionales de la salud permitirán a la gestión seguir avanzando en el objetivo de lograr una buena atención a los asegurados, con buen trato, digno y de calidad.